

PETITORIO


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



3 008748 00

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación: 03008748 00000000

Folios: 19

Fecha (MM): 2003-02-05 16:46:23

ción

Trámite: 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3**

1

SOLICITUD DE:



Patente de Invención



Patente de Modelo de Utilidad

2

**SOLICITANTE
(71)**Nombre: DOCOL METAIS SANITARIOS
LTDA.
sociedad constituida y existente de
acuerdo con las leyes del Brasil.Dirección: Elxo Cubatão S/N,
Distrito Industrial,
89239-280 - Joinville - SC.
Brasil.Teléfono: 548 09 70
E-mail: clientes@camyp.com
Fax: 249 40 70Domicilio: Joinville, Santa Catalina,
Brasil

IDENTIFICACION

C.C. ☐NIT ☐C.E. ☐Otro ☐

Número: _____

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)**

Nombre: Emílio FERRERO

Dirección: Carrera 4ª No. 72-35

Teléfono: 347 38 11
E-mail: caveller@cavelier.com
Fax: 217 92 11
Domicilio: Bogotá, Colombia

IDENTIFICACION

C.C. ☒NIT ☐C.E. ☐Otro ☐

Número: 438.019 TP 31.929

4

**INVENTOR(ES)
(72)**Ingo DOUBRAWA
Rua Frei Caneca, 214,
Joinville, Santa Catalina,
Brasil.

IDENTIFICACION

C.C. ☐NIT ☐C.E. ☐Otro ☐

Número: _____

5

**TÍTULO (54) ACCIONAMIENTO REMOTO DE VÁLVULA HIDRÁULICA, E
INSTALACIÓN HIDRÁULICA PARA EL ACCIONAMIENTO REMOTO DE LA VÁLVULA**

6

Clasificación Internacional (51)

F16K 31/11, 31/46

7

Prioridad

SI ☐ NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

8

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los

6 meses ☐12 meses ☐18 meses ☒Otro ☐

9

Comprobante de pago No 03 - 113

Fecha: 2 de enero de 2002

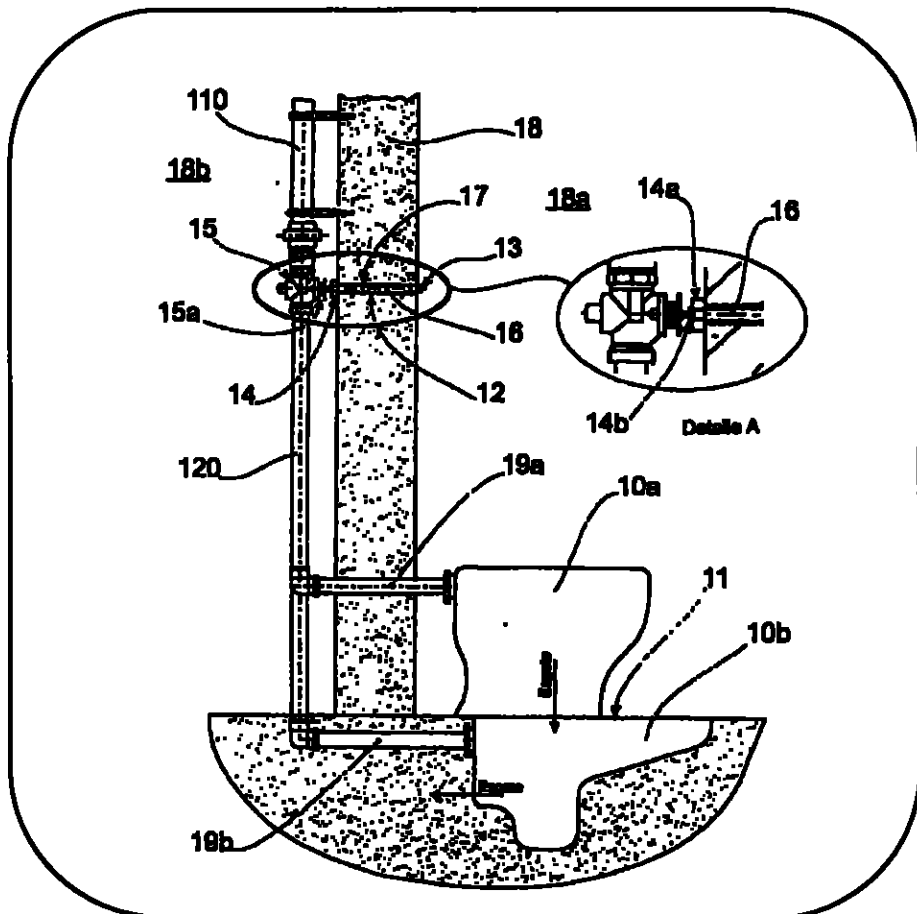
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud \$400.000.00
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12 x 12.

11

FIGURA CARACTERISTICA:



12

NOMBRE: EMILIO FERBERO

FIRMA:

C.C. 438.019 de Usaquén T.P.A. 31.929

ACCIONAMIENTO REMOTO DE VÁLVULA HIDRÁULICA, E INSTALACIÓN HIDRÁULICA PARA EL ACCIONAMIENTO REMOTO DE LA VÁLVULA

La presente invención se refiere a un accionamiento remoto de válvulas hidráulicas, que puede ser utilizado en escuelas, baños públicos o presidios, y que está destinado a evitar que los usuarios dañen los componentes de accionamiento de una válvula o que utilicen estos elementos de accionamiento para la fabricación de armas y herramientas, y también se refiere a una instalación hidráulica concebida para dar cabida al accionamiento remoto de una válvula.

Descripción del Estado Actual de la Técnica

Es sabido que en las escuelas y ambiente públicos, los daños intencionales en las instalaciones sanitarias son muy frecuentes y ocasionan grandes perjuicios. Por lo tanto, debe evitarse dejar que los componentes de instalación hidráulica queden expuestos a la acción de vándalos.

También en un presidio, es de fundamental importancia evitar dejar expuesto algún objeto o aparato que pueda llegar a ser utilizado como arma o como material en la fabricación de herramientas. En este sentido, las instalaciones sanitarias pasan a ser objeto de vandalismo y de daños intencionales, intentándose utilizar la tuberías, tapas de inspección, y válvulas, entre otros, como armas o herramientas que puedan ser ayudar en fugas, riñas internas o rebeliones.

En este último aspecto, se puede concluir que es casi imposible para las autoridades carcelarias implantar una fiscalización eficaz durante los momentos en que son utilizadas las instalaciones sanitarias, y también son ineficaces las fiscalizaciones en cuanto a la utilización de los baños escolares y públicos.

Por lo tanto, es necesario dificultar al máximo el acceso a los componentes de las instalaciones hidráulicas por estos usuarios específicos, sin por ello ocasionar impedimento alguno en la utilización (normal) de estas instalaciones

Objetos de la invención

El objeto de la presente invención es el de proveer un accionamiento a distancia de una válvula hidráulica, evitándose la presencia de tapas y rejillas de inspección y de tuberías a la vista, con objeto de evitar el deterioro intencional y/o la utilización de estos elementos en la fabricación de armas y herramientas cortantes.

Otro objeto de la presente invención, es el de proveer una instalación hidráulica adecuada para la utilización de este accionamiento remoto de válvulas, de modo tal que las tuberías, válvulas y tapas y rejillas de inspección, queden dispuestos en la parte anterior de la edificación, y por lo tanto fuera del alcance de los usuarios.

Breve Descripción de la invención

La invención tiene por objeto una accionamiento remoto para una válvula hidráulica, que comprende un elemento de comando remoto axialmente desplazable, estando el elemento dotado con una varilla de accionamiento que cuenta con una primera extremidad axial libre y con una segunda extremidad axial cooperante con una válvula hidráulica, y una instalación hidráulica para el accionamiento remoto de la válvula, que comprende una entrada para el fluido, una salida para el fluido, y una válvula hidráulica situada entre la entrada del fluido y la salida del fluido, siendo la válvula hidráulica accionada por un elemento de comando remoto.

Breve Descripción de los Dibujos

La presente invención será seguidamente descrita con mayor detalle en base a un ejemplo de ejecución representado en los dibujos. Las Figuras muestran:

La Figura 1-e es una vista esquematizada de una primera forma de realización preferencial de un accionamiento remoto de válvula hidráulica, y de una instalación hidráulica sanitaria para el accionamiento remoto de la válvula hidráulica;

La Figura 2-e es un artista esquematizada de una segunda forma de realización preferencial de un accionamiento remoto de válvula hidráulica, y de una instalación hidráulica para el accionamiento remoto de una válvula hidráulica para una canilla o grifo;

La Figura 3-e es una vista esquematizada de una tercera forma de realización preferencial de un accionamiento remoto de válvula hidráulica, y de una instalación hidráulica para el accionamiento remoto de una válvula hidráulica para una ducha.

Descripción detallada de las Figuras

De acuerdo con una primera forma de realización preferencial y tal como puede ser visto en la Figura 1, el accionamiento remoto de una válvula hidráulica, objeto de la presente invención, está dotado con un elemento de comando remoto 12, un tubo 17, y una válvula hidráulica, 15.

El elemento de comando remoto, 12, comprende una varilla de accionamiento 16, que tiene una primera extremidad axial libre 13 y una segunda extremidad axial 14 que coopera con una válvula hidráulica 15. Este elemento 12 está posicionado junto a la superficie interna del tubo 17, en el cual se desplaza axialmente.

Este elemento de comando 12 está posicionado de manera tal que entre su primera extremidad libre 13 y su segunda extremidad 4, está posicionada una porción de edificación 18, en el cual está empotrado el tubo 17.

Una porción de la edificación, 18, también está situada entre un primer ambiente interno, 18a, y un segundo ambiente 18b, externo en relación al primer ambiente 18a. Esta porción de edificación, 18, corresponde a la construcción o edificación, propiamente dicha, del local en el cual está instalado el accionamiento; puede tratarse de un baño público, un baño escolar, un baño carcelario, entre otros.

De este modo, la varilla 16 del elemento del comando 12 está dispuesta de modo tal que la primera extremidad axial libre 13 sobresale en dirección hacia el primer ambiente interno, y en dirección opuesta a la superficie de la porción de edificación 18 que está invertida con respecto a este primer ambiente interno, 18a. La segunda extremidad axial, 14, está situada axialmente opuesta a la primera extremidad libre, 13, proyectándose en dirección al segundo ambiente 18b, y en dirección opuesta a la superficie de la porción de edificación 18 que está invertida con respecto a este segundo ambiente, 18b

La válvula hidráulica 15 está posicionada junto al segundo ambiente 18b, de modo de quedar axialmente alineada en relación al elemento de comando 12.

Para accionar la válvula hidráulica 15, se presiona la extremidad libre 13. Una varilla 16 del elemento de comando 12 es entonces desplazada axialmente dentro del tubo 17 de manera tal que la fuerza es transmitida a la segunda extremidad 14. Esta segunda extremidad, 14, puede estar dispuesta engastada en la válvula hidráulica 15 propiamente dicha, o aun posicionada sustancialmente alejada con respecto a la válvula hidráulica 15. En ambos casos, el desplazamiento de la varilla 16 hace que la extremidad axial 14 es desplazada, cooperando con la válvula 15 a través de un resorte 15a.

Con el accionamiento de la válvula es liberado el fluido de entrada. La válvula hidráulica 15 está posicionada entre una tubuladura de entrada, 110, y una tubuladura de salida 120. Lo mismo que la válvula 15, estas tubuladuras se encuentran en el ambiente externo 18 y están fijadas junto a una porción de la edificación.

La construcción sanitaria en el ambiente interno 18a puede representar una taza sanitaria 10a común, o una taza empotrada 10b, también conocida como "inodoro a la turca". En el primer caso, una vez liberado el fluido de entrada, el mismo pasa por la válvula 15 y, a través de las tubuladuras de salida 120 y 19a, llega a la taza 10a, que puede ser construida de acero inoxidable. Una vez en la taza 10a, el fluido que sale de la tubuladura 19a orienta el escurrimiento de los fluidos presentes en la taza 10a, hasta el desagüe. En el segundo caso, la taza está empotrada en el piso 11, y el fluido que sale de la tubuladura 19b, orienta el escurrimiento de la taza 10b, hacia el desagüe.

El regreso del elemento de comando 12 a su posición inicial de reposo, es hecho mediante la acción del resorte 15a, la cual, como reacción a la fuerza inicial transferida por la segunda extremidad 14, aplica una fuerza de reacción contraria al movimiento impuesto por el elemento de comando 12.

Este elemento de comando, 12, es manufacturado de material polimérico, por ejemplo PVC, como también el tubo 17 empotrado en la porción de edificación 18.

Tal como se ilustra en el detalle A, para impedir que el elemento de comando 12 sea retirado de dentro de tubo 17, una varilla 16 representa un rebajo próximo a la segunda extremidad 14, donde está posicionado un elemento roscado 14 a, por ejemplo una tuerca. Este elemento roscado 14a limita la carrera del movimiento de retorno del elemento de comando 12, impidiendo que éste sea

removido por personas no autorizados que intenten empujar la varilla 16 a través de la primera extremidad libre 13.

La existencia del rebajo en la varilla 16 también impide que el elemento de comando 12 sea retirado en situaciones en que éste sea rotado por la extremidad libre 13. Esto se debe al hecho que, en la segunda extremidad 14, junto al elemento roscado 14a, existe un mamparo 14b, unido a la extremidad 14 mediante una unión roscada, interferencia o de otro modo, y cuyo diámetro externa es mayor que el diámetro interno del elemento roscado 14a, impidiéndose de esta manera que la varilla 16 sea liberada del elemento roscado 14a. Por otra parte, el elemento roscado 14a es movido conjuntamente con el elemento 12 cuando la varilla 16 es desplazada.

En la Figura 1 se ilustra una instalación hidráulica para accionamiento remoto. En esta instalación, hay una válvula hidráulica 15 situada entre la porción de entrada para los fluidos, 10, y una porción de salida para los fluidos, 120, y todos estos elementos están posicionados en el segundo ambiente externo 18b. representándose una porción de edificación 18 que separa el primer ambiente 18a

La válvula hidráulica 15 es accionada mediante el elemento de comando 12a, y las tubuladuras 19a ó 19b llevan el fluido proveniente de la tubuladura de salida 120 hacia la taza 10a ó 10b, respectivamente.

De este modo, este tipo de instalación hace que los componentes que la componen queden inaccesibles a las personas que se encuentran en el ambiente entero 18a. Esta ambiente interior 18a puede ser por ejemplo un baño escolar, un baño público, una celda o un baño de un presidio, entre otros.

En el caso de la aplicación de esta instalación en un presidio, el deterioro intencional de la misma se hace imposible, como también la utilización de sus componentes en la manufactura de armas y herramientas.

El desmontaje del accionamiento remoto de la válvula hidráulica y de esta instalación sólo puede ser realizado desde el segundo ambiente 18. De este modo, puede decirse que la manutención es hecha por personal autorizadas, desde el ambiente externo 18b, sin que estas personas tengan contacto con otras personas presentes en el ambiente interno 18a.

En la Figura 2 se ilustran una segunda de forma de realización preferida de esta invención.

En esta segunda forma de realización, el elemento de comando remoto, 22, actúa una válvula hidráulica 25 dotada con un temporizador. La válvula 25 libera un flujo de fluido de entrada para el elemento dispensador 10. Este elemento 20 podría ser por ejemplo una canilla o grifo..

La segunda extremidad, 24, del elemento de comando, 22, está engastada en la válvula 25 de manera de impedir que este elemento de comando 22 sea retirado, en el caso en que un usuario que se encuentre en el primer ambiente interno 28a intente empujarlo a través de la extremidad libre 23. Esta segunda extremidad del elemento de comando, 22, también puede estar apoyado en un eje (no representado) de la válvula 25.

En la Figura 3 se ilustra una tercera forma de realización preferida de la presente invención.

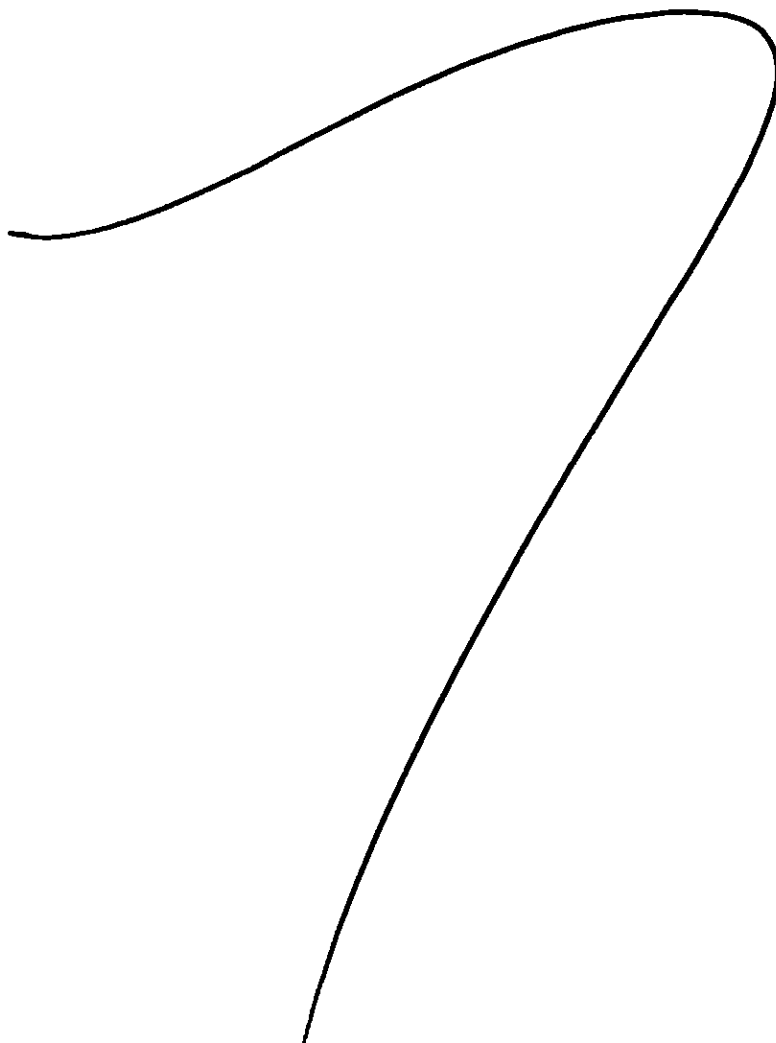
En esta tercera forma de realización, el elemento de comando remoto, 32, actúa una válvula hidráulica 35 dotada con un temporizador. La válvula 35 libera el flujo del fluido de entrada hacia el elemento dispensador 30. Tal elemento podría ser por ejemplo una ducha..

La segunda extremidad, 34, del elemento de comando, 32, está engastada en la válvula 35 de modo de impedir que este elemento de comando 32 sea retirado, en el caso en que un usuario que se encuentra en el primer ambiente interno, 38a, intentarse empujarlo a través de la extremidad libre 33. Esta

segunda extremidad, 34, del elemento de comando 32, también podría estar apoyada en un eje (no ilustrado) de la válvula 35.

El accionamiento remoto de la válvula hidráulica, como también la instalación hidráulica para el accionamiento remoto de la válvula, pueden ser utilizados de otras maneras, y con otros elementos además de tazas sanitarias, grifos y duchas.

Habiéndose descrito ejemplos de realización preferidos, debe entenderse que los alcances de la presente invención abarcan otra posible variaciones, y que la invención está limitada solamente por el tenor de las reivindicaciones adjuntas junto con sus posibles equivalentes..



REIVINDICACIONES

Habiendo así especialmente descrito y determinado la naturaleza de la presente invención y la manera cómo la misma ha de ser llevada a la práctica, se declara reivindicar como de propiedad y derecho exclusivo:

1.- Accionamiento remoto para válvula hidráulica, caracterizado por el hecho que comprende un elemento de comando remoto (12, 22, 32) axialmente desplazable, estando el elemento (12, 22, 32), provisto de una varilla de accionamiento (16, 26, 36) que tiene una primera extremidad axial libre (13, 23, 33) y una segunda extremidad axial (14, 24, 34) que coopera con una válvula hidráulica (15, 25, 35).

2.- Accionamiento remoto de acuerdo de la reivindicación 1, caracterizado porque el hecho que una parte de la edificación (18, 28, 38) está situada entre una primera extremidad axial libre (13, 23, 33) y una segunda extremidad axial (14, 24, 34) del elemento de comando (12, 22, 32)..

3.- Accionamiento remoto de acuerdo con la reivindicación dos, caracterizado por el hecho que la parte de edificación (18, 28, 38) está situada entre un primer ambiente interno (18a, 28a, 38a) y un segundo ambiente (18b, 28b, 38b) que es externo con respecto al primer ambiente (19a, 28a, 38a).

4.- Accionamiento remoto de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado por el hecho que la primera extremidad axial libre (13, 23, 33) sobresale en dirección al primer ambiente interno (18, 28, 38) y opuestamente a la parte de edificación (18, 28, 38).

5.- Accionamiento remoto de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado por el hecho que la segunda extremidad axial (14, 24, 34) sobresalen en dirección al segundo ambiente (18b, 28b, 38b) y opuestamente a la parte de edificación (18, 28, 38).

6.- Accionamiento remoto de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que incluye un tubo (17, 27, 37) en cuya superficie interior el elemento de comando remoto (12, 22, 32) puede ser desplazado axialmente, estando el tubo (17, 27, 37), embutidos en la parte de edificación (18, 28, 38).

7.- Accionamiento remoto de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado por hecho de que el tubo (17, 27, 37) está hecho de material polimérico.

8.- Accionamiento remoto, de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado por el hecho que la válvula hidráulica está posicionada junto al segundo ambiente (18b, 28b, 38b), y está axialmente alineada en relación con el elemento de comando (12, 22, 32)..

9.- Accionamiento remoto de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado por el hecho que la segunda extremidad axial (14, 24, 34) del elemento de comando (12, 22, 32) está engastado en la válvula hidráulica (15, 25, 35).

10.- Accionamiento remoto de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado por el hecho que la segunda extremidad axial (14, 24, 34) del elemento de comando (12, 22, 32) está posicionado libremente asociable a la válvula hidráulica (15, 25, 35).

11.- Accionamiento remoto de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado por el hecho que la segunda extremidad axial (14, 24, 34) del elemento de comando (12, 22, 32) está apoyada en un eje de la válvula hidráulica (15, 25, 35).

12.- Accionamiento remoto de acuerdo con las reivindicaciones 9, 10 u 11, caracterizado por el hecho que el elemento de comando (12, 22, 32) está hecho de un material polimérico.

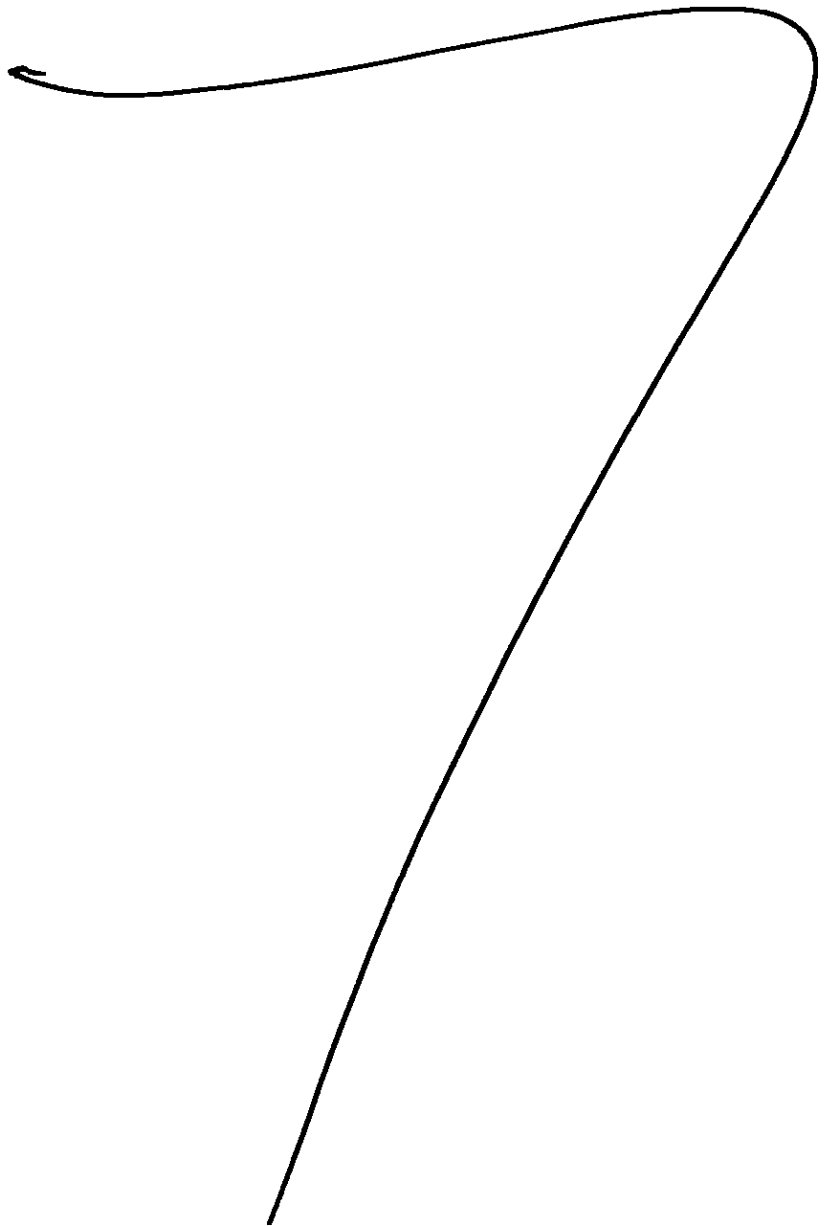
13.- Instalación hidráulica para el accionamiento remoto de una válvula, que comprende una entrada para el fluido (110, 210, 310), una salida para el fluido (120, 220, 320) y una válvula hidráulica (15, 25, 35) situada entre la entrada

del fluido (110, 210, 310) y la salida del fluido (120, 220, 320), caracterizado por el hecho que la válvula hidráulica (15, 25, 35) es accionado por un elemento de comando remoto (12, 22, 322), tal como se define en las reivindicaciones 1 a 12.

14.- Instalación hidráulica de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizada por el hecho que es utilizada conjuntamente con una taza sanitaria.

15.- Instalación hidráulica de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizada por el hecho que es utilizada conjuntamente con un elemento dispensador de fluidos

P.P.: DANNEMANN, SIEMSEN, BIGLER & IPANEMA MOREIRA



RESUMEN

Se describe un accionamiento remoto para válvula hidráulica, que comprende un elemento de comando remoto (12, 22, 32) axialmente desplazable, estando el elemento (12, 22, 32) dotado de una varilla de accionamiento (16, 26, 36) que tiene una primera extremidad axial libre (13, 23, 33) y una segunda extremidad axial (14, 24, 34) que coopera con una válvula hidráulica (15, 25, 35) y, además una instalación hidráulica para el accionamiento remoto de la válvula, que comprende una entrada para el fluido (110, 210, 310), una salida para el fluido (120, 220, 320) y una válvula hidráulica (15, 25, 35) situada entre la entrada del fluido (110, 210, 310) y la salida del fluido (120, 220, 320), siendo la válvula hidráulica, accionada por el elemento de comando remoto (12, 22, 32).

P10103044

1/3

102051

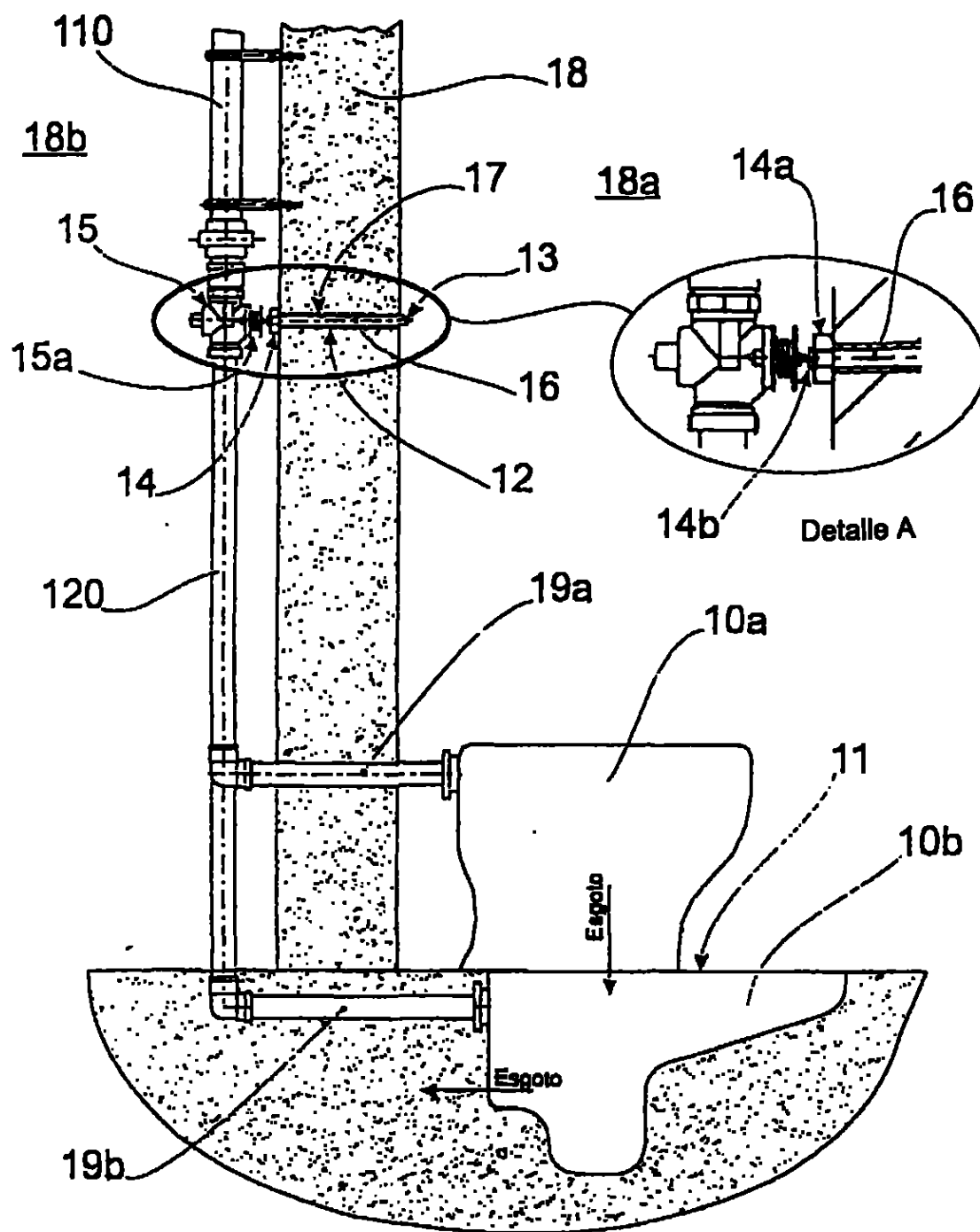


Figura 1

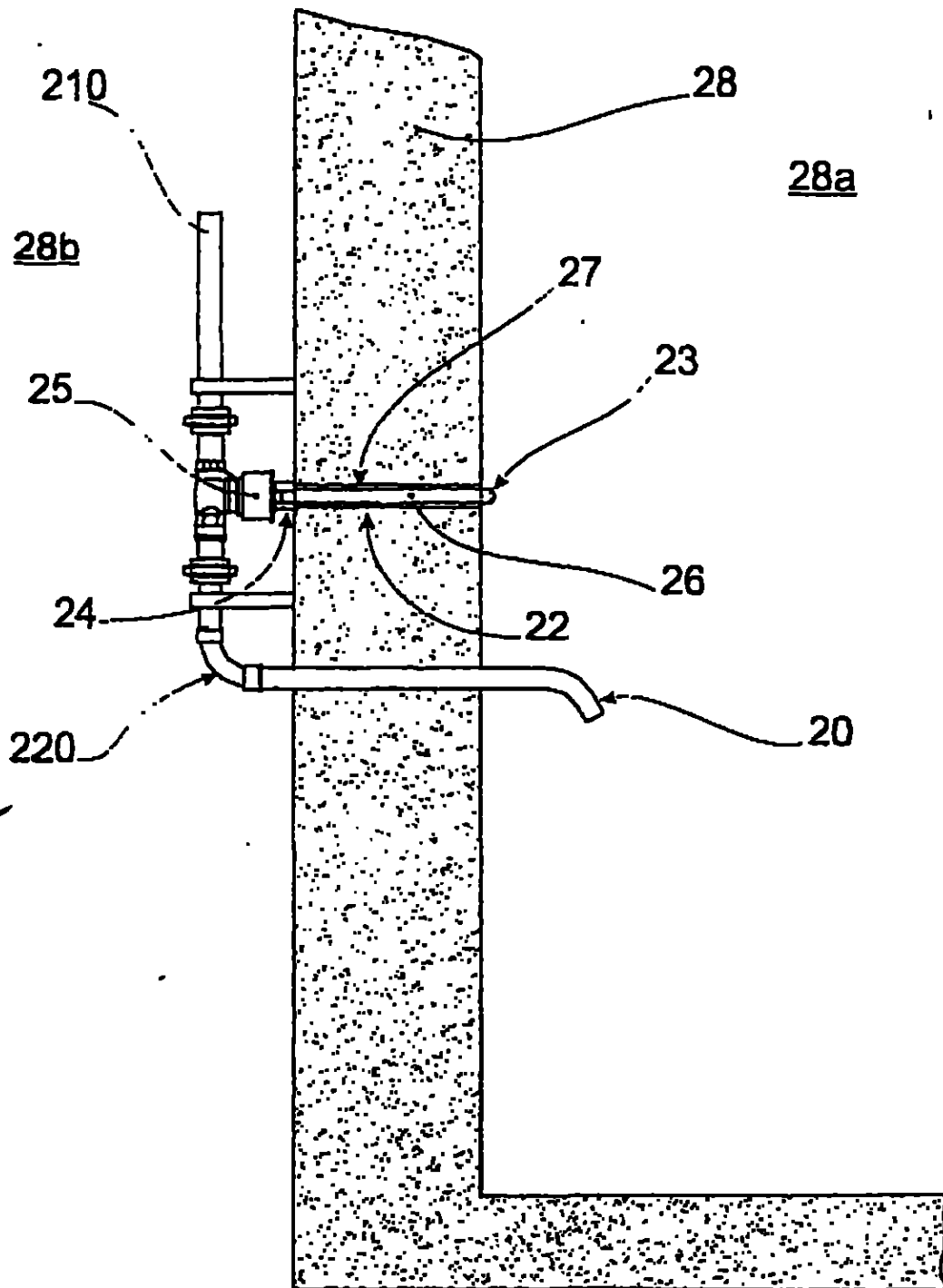


Figura 2

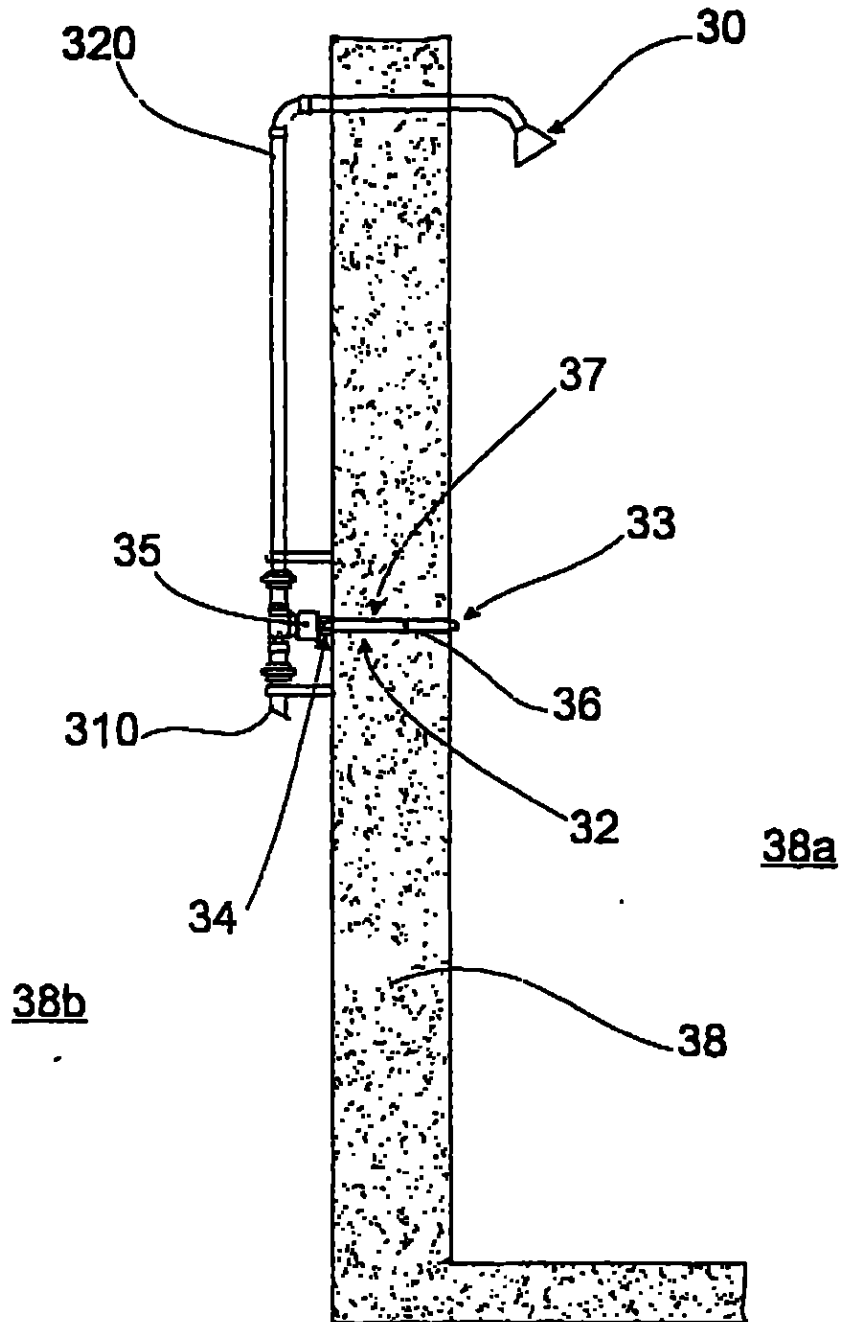


Figura 3



FORMATO DE DIGITALIZACION
RELACION DE ANEXOS



Royni
Technologies S.A.
Bogotá, Colombia - Teléfono: 374 10 10

18

Expediente No		03008748	No de Follo
Item		No de unidades	
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA	1	
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA		
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS:		
Observaciones: Arte final			

Este fin
Docol Netars Sanitaras LTD

NIT : 890174089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 113
FECHA : ENERO 2 DE 2003

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 03000748 00000000 Folios: 19
Fecha (AMB): 2003-02-05 16:40:23
Tramite : 002 PATENTES D I REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PASO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	31.6974	02/01/2003	34,706,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. CONTABILITICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	400,000.00
	TOTAL :	\$ 400,000.00

SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Boleto 11705-801-001-1

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	(x)
MODELO DE UTILIDAD	()	(x)
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	(x)
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	(x)
- Descripción de la invención.	()	(x)
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	(x)
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	(x)
COMPLETA (x)	INCOMPLETA ()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable:

Eduar Navarro
05-02-2003

Fecha:

2020
Bogotá, D. C.

Doctor(a)
EMILIO FERRERO

Oficio No. 1693

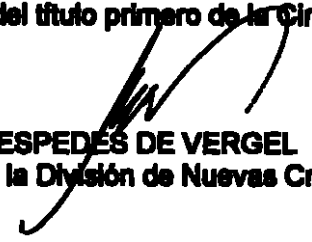
REFERENCIA:	Radicación	03 - 8748
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

- Allegar copia del documento en que conste la cesión del derecho a la patente otorgado por los inventores al solicitante o a su causante. (art. 26-k, Dec 486/2000).
- Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil. Cuando se requiera debe allegarse la sustitución del poder, otorgada por quien aparece como apoderado principal. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.


ALIX CESPEDÉS DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

27 FEB. 2003

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha _____

202027

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia